

Ciudad de Córdoba, 4 de noviembre de 2019.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Información Relevante – Contrato con Parte Relacionada

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Holcim (Argentina) S.A.** (“la Sociedad”), a fin de informar que en su reunión celebrada en el día de la fecha, el Directorio de la Sociedad ha aprobado un nuevo programa de importación de escoria a través de la parte relacionada LH Trading Inc., mediante el cual se llevará adelante la importación de hasta dos (2) buques con hasta cuarenta y un mil ochocientas (41.800) toneladas de escoria cada uno, a un precio CFR de hasta treinta y ocho dólares estadounidenses con 50/100 (USD 38,5) por tonelada, el cual incluye la retribución pagadera a dicha parte relacionada igual a dos dólares estadounidenses con 50/100 (USD 2,5) por tonelada.

Toda vez que las operaciones referidas se encontrarían sujetas a lo previsto por los artículos 72, 73 y 110 inciso (h) de la Ley N° 26.931 de Mercado de Capitales, las mismas han sido sometidas a consideración del Comité de Auditoría de la Sociedad que ha confirmado que ellas se ajustan a las condiciones de mercado vigentes.

Se acompañan los extractos pertinentes del Acta de Directorio N° 1504 y del Acta de Comité de Auditoría N° 119, ambas del día de la fecha, que dan tratamiento a las operaciones aquí referidas.

Por último, comunico a ustedes que la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas en su sede social sita en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, 4° Piso, Humberto Primo 680, Córdoba (X5000FAN), ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la información relevante concerniente a la decisión que por la presente se informa.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.-



Santiago Ojea Quintana
Responsable de Relaciones con el Mercado
D.N.I. N° 27.659.025